Gmail

Ilakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com>

Respuesta a su consulta

1 mensaje

Ilakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com> 20 de junio de 2025, 8:58
Para: jorgeshiguango57@gmail.com

Por medio de la presente, me permito remitir la respuesta a su pregunta:

¿Qué pasó con el centro de atención gerontológica en la comunidad de Porotoyaku?

En el mes de julio de 2024 se firma el convenio con el MIES denominado "ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES SIN DISCAPACIDAD" que tenía como afán cubrir las necesidades de este grupo prioritario en los sectores de Porotoyaku, San Pablo y Hatun Sumaku. La cobertura global del proyecto era de 240, mismos que únicamente para Porotoyaku y San Pablo correspondió a 120; por consiguiente, se atendió a personas adultas mayores en la comunidad anteriormente señalada, pero con la modalidad a domicilio, y más no en centros gerontológicos.

Asimismo, le informamos que la **deliberación pública** se llevará a cabo el **03 de julio del presente año a las 14h00**, en el **auditorio de la Municipalidad de Archidona**, a la cual queda cordialmente invitado(a).

Gmail

llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com>

Respuestas a su consulta

1 mensaje

llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com> 20 de junio de 2025, 9:12
Para: alicia_siquihua@hotmail.com

Por medio de la presente, me permito remitir las respuestas a sus preguntas:

¿Por qué el GADM de Archidona no cuenta con un plan para prevenir y erradicar la violencia de género en el cantón?

En el año 2024, tras cumplir un año de funciones del "Llakik Wasi" no se ha podido elaborar ningún plan ni proyecto para prevenir y erradicar la violencia de género en el cantón; no obstante, en el año 2025 se tiene planificado tales circunstancias.

¿Cuánto es el monto presupuestario que se ha destinado para prevenir y erradicar la violencia a las niñas, adolescentes y mujeres en el cantón Archidona en el periodo 2024?

De conformidad al artículo 60.1 de la Ley Orgánica para la Planificación y Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, se deberá destinar un valor no menor al 5% de los recursos del Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico para prevención de violencia de género, a la erradicación de la violencia contra la mujer y políticas locales de igualdad; por lo tanto, para el año 2024 se destinó un monto presupuestario de USD. 225.000.00 (doscientos veinticinco mil con 00/100 de los Estados Unidos de Norteamérica) aproximadamente.

Asimismo, le informamos que la **deliberación pública** se llevará a cabo el **03 de julio del presente año a las 14h00 pm**, en el **auditorio de la Municipalidad de Archidona**, a la cual queda cordialmente invitado(a).

Atentamente,

Gmail

llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com>

Respuestas a su consulta

4 mensajes

llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com> 20 de junio de 2025, 9:22
Para: marthgre84@gmailo.com

Por medio de la presente, me permito remitir las respuestas a sus preguntas:

¿Informe cuántas personas de grupos de atención prioritarita fueron atendidos en el periodo 2024 dentro de su proyecto Llakik Wasi en la Parroquia Hatun Sumaku?

Tres (3) proyectos se implementaron en Hatun Sumaku en el año 2024, y en el sumatorio total de los mismos, correspondió a 210 personas que forman parte de los grupos de atención prioritaria como beneficiarios directos.

Asimismo, le informamos que la **deliberación pública** se llevará a cabo el **03 de julio del presente año a las 14h00 pm**, en el **auditorio de la Municipalidad de Archidona**, a la cual queda cordialmente invitado(a).

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 21 de junio de 2025, 11:33
Para: llakikwasiarchidona@gmail.com

No se ha completado la entrega

Se ha producido un problema temporal al entregar el mensaje a **marthgre84@gmailo.com**. Gmail lo seguirá intentando durante 45 horas más. Recibirás una notificación si la entrega falla de forma permanente.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

The recipient server did not accept our requests to connect. For more information, go to https://support.google.com/mail/answer/7720 [gmailo.com 199.59.243.228: timed out]

Final-Recipient: rfc822; marthgre84@gmailo.com
Action: delayed
Status: 4.4.1
Diagnostic-Code: smtp; The recipient server did not accept our requests to connect. For more information, go to https://support.google.com/mail/answer/7720 [gmailo.com 199.59.243.228: timed out]
Last-Attempt-Date: Sat, 21 Jun 2025 09:33:19 -0700 (PDT)
Will-Retry-Until: Mon, 23 Jun 2025 07:22:38 -0700 (PDT)

---------- Mensaje reenviado ----------
From: llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com>
To: marthgre84@gmailo.com
Cc:
Bcc:
Date: Fri, 20 Jun 2025 09:22:24 -0500

Subject: Respuestas a su consulta

Por medio de la presente, me permito remitir las respuestas a sus preguntas:

¿Informe cuántas personas de grupos de atención prioritarita fueron atendidos en el periodo 2024 dentro de su proyecto Llakik Wasi en la Parroquia Hatun Sumaku?

Tres (3) proyectos se implementaron en Hatun Sumaku en el año 2024, y en el sumatorio total de los mismos, correspondió a 210 personas que forman parte de los grupos de atención prioritaria como beneficiarios directos.

Asimismo, le informamos que la **deliberación pública** se llevará a cabo el **03 de julio del presente año a las 14h00 pm**, en el **auditorio de la Municipalidad de Archidona**, a la cual queda cordialmente invitado(a).

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 22 de junio de 2025, 14:08
Para: llakikwasiarchidona@gmail.com

No se ha completado la entrega

Se ha producido un problema temporal al entregar el mensaje a **marthgre84@gmailo.com**. Gmail lo seguirá intentando durante 19 horas más. Recibirás una notificación si la entrega falla de forma permanente.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

The recipient server did not accept our requests to connect. For more information, go to https://support.google.com/mail/answer/7720 [gmailo.com 199.59.243.228: timed out]

Final-Recipient: rfc822; marthgre84@gmailo.com
Action: delayed
Status: 4.4.1
Diagnostic-Code: smtp; The recipient server did not accept our requests to connect. For more information, go to https://support.google.com/mail/answer/7720 [gmailo.com 199.59.243.228: timed out]
Last-Attempt-Date: Sun, 22 Jun 2025 12:08:34 -0700 (PDT)
Will-Retry-Until: Mon, 23 Jun 2025 07:22:38 -0700 (PDT)

---------- Mensaje reenviado ----------
From: llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com>
To: marthgre84@gmailo.com
Cc:
Bcc:
Date: Fri, 20 Jun 2025 09:22:24 -0500
Subject: Respuestas a su consulta

Por medio de la presente, me permito remitir las respuestas a sus preguntas:

¿Informe cuántas personas de grupos de atención prioritarita fueron atendidos en el periodo 2024 dentro de su proyecto Llakik Wasi en la Parroquia Hatun Sumaku?

Tres (3) proyectos se implementaron en Hatun Sumaku en el año 2024, y en el sumatorio total de los mismos, correspondió a 210 personas que forman parte de los grupos de atención prioritaria como beneficiarios directos.

Asimismo, le informamos que la **deliberación pública** se llevará a cabo el **03 de julio del presente año a las 14h00 pm**, en el **auditorio de la Municipalidad de Archidona**, a la cual queda cordialmente invitado(a).

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 23 de junio de 2025, 11:18
Para: llakikwasiarchidona@gmail.com

El mensaje no se ha podido enviar

Se ha producido un problema al enviar el mensaje a **marthgre84@gmailo.com**. Consulta los detalles técnicos que se indican a continuación o prueba a reenviarlo dentro de unos minutos.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

The recipient server did not accept our requests to connect. For more information, go to https://support.google.com/mail/answer/7720 [gmailo.com 199.59.243.228: timed out]

Final-Recipient: rfc822; marthgre84@gmailo.com
Action: failed
Status: 4.4.1
Diagnostic-Code: smtp; The recipient server did not accept our requests to connect. For more information, go to https://support.google.com/mail/answer/7720 [gmailo.com 199.59.243.228: timed out]
Last-Attempt-Date: Mon, 23 Jun 2025 09:18:24 -0700 (PDT)

---------- Mensaje reenviado ----------
From: Ilakik wasi archidona <Ilakikwasiarchidona@gmail.com>
To: marthgre84@gmailo.com
Cc:
Bcc:
Date: Fri, 20 Jun 2025 09:22:24 -0500
Subject: Respuestas a su consulta

Por medio de la presente, me permito remitir las respuestas a sus preguntas:

¿Informe cuántas personas de grupos de atención prioritarita fueron atendidos en el periodo 2024 dentro de su proyecto Llakik Wasi en la Parroquia Hatun Sumaku?

Tres (3) proyectos se implementaron en Hatun Sumaku en el año 2024, y en el sumatorio total de los mismos, correspondió a 210 personas que forman parte de los grupos de atención prioritaria como beneficiarios directos.

Asimismo, le informamos que la **deliberación pública** se llevará a cabo el **03 de julio del presente año a las 14h00 pm**, en el **auditorio de la Municipalidad de Archidona**, a la cual queda cordialmente invitado(a).

Gmail

Ilakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com>

Respuestas a su consulta

1 mensaje

Ilakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com>
Para: vayoleth66@gmail.com

20 de junio de 2025, 9:31

Por medio de la presente, me permito remitir las respuestas a sus preguntas:

¿El PDOT debería estar vigente desde el 2024 hasta el 2027, informe se encuentra aprobado, ¿cuál fue el monto de la consultoría el nombre del oferente y si cumple con los términos de referencia?

ESTA PREGUNTA NO PUEDE SER RESPONDIDA POR ESTA INSTITUCIÓN, POR LO QUE SE REMITIÓ LA MISMA A LA ENTIDAD MUNICIPAL.

Asimismo, le informamos que la **deliberación pública** se llevará a cabo el **03 de julio del presente año a las 14h00 pm**, en el **auditorio de la Municipalidad de Archidona**, a la cual queda cordialmente invitado(a).

Gmail

Ilakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com>

Respuestas a su consulta

1 mensaje

Ilakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com>
Para: vayoleth66@gmail.com

20 de junio de 2025, 9:34

Por medio de la presente, me permito remitir las respuestas a sus preguntas:

¿Se eligió a los miembros de la Junta Cantonal y sus respectivos suplentes, y si no cuándo lo va hacer?

En el mes de octubre de 2024 se emitió la convocatoria para el concurso de los miembros principales y suplentes de la Junta; mismo que por causas de fuerza mayor y caso fortuito (manifestaciones sociales) se suspendió desde el mes de diciembre de 2024. A la presente fecha, dicho proceso se encuentra en esa etapa, a la espera de las decisiones que adopte la comisión correspondiente.

Asimismo, le informamos que la **deliberación pública** se llevará a cabo el **03 de julio del presente año a las 14h00 pm**, en el **auditorio de la Municipalidad de Archidona**, a la cual queda cordialmente invitado(a).

Gmail

llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com>

Respuestas a su consulta

4 mensajes

llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com> 20 de junio de 2025, 9:41
Para: marthgre84@gmailo.com

Por medio de la presente, me permito remitir las respuestas a sus preguntas:

Se conoce que en la Parroquia Hatun Sumaku existen centros gerontológicos en las siguientes comunidades: 10 de agosto, wawa sumaco, wamaní y challwa yacu, pero están sin funcionar, ¿qué acciones han tomado respecto a este caso?

Llakik Wasi tiene conocimiento de la existencia de solamente un centro gerontológico en Hatun Sumaku, mismo que se encuentra ubicado en el Comunidad Wawa Sumaco. En este caso, es importante mencionar que en las demás comunidades no se cuenta con una infraestructura que sea específicamente un centro gerontológico, pero en dichos lugares se brindó la atención correspondiente mediante el proyecto denominado: "ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES SIN DISCAPACIDAD" con una cobertura para la parroquia de 120 usuarios, los cuales estuvieron repartidos en varias comunidades, incluido las mencionadas en esta pregunta.

Asimismo, le informamos que la **deliberación pública** se llevará a cabo el **03 de julio del presente año a las 14h00 pm**, en el **auditorio de la Municipalidad de Archidona**, a la cual queda cordialmente invitado(a).

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 21 de junio de 2025, 13:04
Para: llakikwasiarchidona@gmail.com

No se ha completado la entrega

Se ha producido un problema temporal al entregar el mensaje a **marthgre84@gmailo.com**. Gmail lo seguirá intentando durante 44 horas más. Recibirás una notificación si la entrega falla de forma permanente.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

The recipient server did not accept our requests to connect. For more information, go to https://support.google.com/mail/answer/7720 [gmailo.com 199.59.243.228: unable to read banner]

Final-Recipient: rfc822; marthgre84@gmailo.com
Action: delayed
Status: 4.4.1
Diagnostic-Code: smtp; The recipient server did not accept our requests to connect. For more information, go to https://support.google.com/mail/answer/7720 [gmailo.com 199.59.243.228: unable to read banner]
Last-Attempt-Date: Sat, 21 Jun 2025 11:04:14 -0700 (PDT)
Will-Retry-Until: Mon, 23 Jun 2025 07:41:38 -0700 (PDT)

---------- Mensaje reenviado ----------
From: llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com>
To: marthgre84@gmailo.com
Cc:
Bcc:
Date: Fri, 20 Jun 2025 09:41:24 -0500
Subject: Respuestas a su consulta

Por medio de la presente, me permito remitir las respuestas a sus preguntas:

Se conoce que en la Parroquia Hatun Sumaku existen centros gerontológicos en las siguientes comunidades: 10 de agosto, wawa sumaco, wamaní y challwa yacu, pero están sin funcionar, ¿qué acciones han tomado respecto a este caso?

Llakik Wasi tiene conocimiento de la existencia de solamente un centro gerontológico en Hatun Sumaku, mismo que se encuentra ubicado en el Comunidad Wawa Sumaco. En este caso, es importante mencionar que en las demás comunidades no se cuenta con una infraestructura que sea específicamente un centro gerontológico, pero en dichos lugares se brindó la atención correspondiente mediante el proyecto denominado: "ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES SIN DISCAPACIDAD" con una cobertura para la parroquia de 120 usuarios, los cuales estuvieron repartidos en varias comunidades, incluido las mencionadas en esta pregunta.

Asimismo, le informamos que la **deliberación pública** se llevará a cabo el **03 de julio del presente año a las 14h00 pm**, en el **auditorio de la Municipalidad de Archidona**, a la cual queda cordialmente invitado(a).

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 22 de junio de 2025, 13:47
Para: llakikwasiarchidona@gmail.com

No se ha completado la entrega:

Se ha producido un problema temporal al entregar el mensaje a **marthgre84@gmailo.com**. Gmail lo seguirá intentando durante 19 horas más. Recibirás una notificación si la entrega falla de forma permanente.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

```
The recipient server did not accept our requests to connect. For more information, go to https://support.google.com/mail/answer/7720 [gmailo.com
199.59.243.228: unable to read banner]
```

Final-Recipient: rfc822; marthgre84@gmailo.com
Action: delayed
Status: 4.4.1
Diagnostic-Code: smtp; The recipient server did not accept our requests to connect. For more information, go to https://support.google.com/mail/answer/7720
[gmailo.com 199.59.243.228: unable to read banner]
Last-Attempt-Date: Sun, 22 Jun 2025 11:47:01 -0700 (PDT)
Will-Retry-Until: Mon, 23 Jun 2025 07:41:38 -0700 (PDT)

---------- Mensaje reenviado ---------
From: llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com>
To: marthgre84@gmailo.com
Cc:
Bcc:
Date: Fri, 20 Jun 2025 09:41:24 -0500
Subject: Respuestas a su consulta

Por medio de la presente, me permito remitir las respuestas a sus preguntas:

Se conoce que en la Parroquia Hatun Sumaku existen centros gerontológicos en las siguientes comunidades: 10 de agosto, wawa sumaco, wamaní y challwa yacu, pero están sin funcionar, ¿qué acciones han tomado respecto a este caso?

Llakik Wasi tiene conocimiento de la existencia de solamente un centro gerontológico en Hatun Sumaku, mismo que se encuentra ubicado en el Comunidad Wawa Sumaco. En este caso, es importante mencionar que en las demás comunidades no se cuenta con una infraestructura que sea específicamente un centro gerontológico, pero en dichos lugares se brindó la atención correspondiente mediante el proyecto denominado: "ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES SIN DISCAPACIDAD" con una cobertura para la parroquia de 120 usuarios, los cuales estuvieron repartidos en varias comunidades, incluido las mencionadas en esta pregunta.

Asimismo, le informamos que la **deliberación pública** se llevará a cabo el **03 de julio del presente año a las 14h00 pm**, en el **auditorio de la Municipalidad de Archidona**, a la cual queda cordialmente invitado(a).

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 23 de junio de 2025, 16:28
Para: llakikwasiarchidona@gmail.com

El mensaje no se ha podido enviar

Se ha producido un problema al enviar el mensaje a **marthgre84@gmailo.com**. Consulta los detalles técnicos que se indican a continuación o prueba a reenviarlo dentro de unos minutos.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

The recipient server did not accept our requests to connect. For more information, go to https://support.google.com/mail/answer/7720 [gmailo.com 199.59.243.228: unable to read banner]

Final-Recipient: rfc822; marthgre84@gmailo.com
Action: failed
Status: 4.4.1
Diagnostic-Code: smtp; The recipient server did not accept our requests to connect. For more information, go to https://support.google.com/mail/answer/7720 [gmailo.com 199.59.243.228: unable to read banner]
Last-Attempt-Date: Mon, 23 Jun 2025 14:28:02 -0700 (PDT)

--------- Mensaje reenviado ---------
From: llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com>
To: marthgre84@gmailo.com
Cc:
Bcc:
Date: Fri, 20 Jun 2025 09:41:24 -0500
Subject: Respuestas a su consulta

Por medio de la presente, me permito remitir las respuestas a sus preguntas:

Se conoce que en la Parroquia Hatun Sumaku existen centros gerontológicos en las siguientes comunidades: 10 de agosto, wawa sumaco, wamaní y challwa yacu, pero están sin funcionar, ¿qué acciones han tomado respecto a este caso?

Llakik Wasi tiene conocimiento de la existencia de solamente un centro gerontológico en Hatun Sumaku, mismo que se encuentra ubicado en el Comunidad Wawa Sumaco. En este caso, es importante mencionar que en las demás comunidades no se cuenta con una infraestructura que sea específicamente un centro gerontológico, pero en dichos lugares se brindó la atención correspondiente mediante el proyecto denominado: "ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES SIN DISCAPACIDAD" con una cobertura para la parroquia de 120 usuarios, los cuales estuvieron repartidos en varias comunidades, incluido las mencionadas en esta pregunta.

Asimismo, le informamos que la **deliberación pública** se llevará a cabo el **03 de julio del presente año a las 14h00 pm**, en el **auditorio de la Municipalidad de Archidona**, a la cual queda cordialmente invitado(a).

Gmail

Ilakik wasi archidona <Ilakikwasiarchidona@gmail.com>

Respuestas a su consulta

1 mensaje

Ilakik wasi archidona <Ilakikwasiarchidona@gmail.com>
Para: yayoleth66@gmail.com

20 de junio de 2025, 9:43

Por medio de la presente, me permito remitir las respuestas a sus preguntas:

¿Se eligió a los miembros de la Junta Cantonal y sus respectivos suplentes, y si no cuándo lo va hacer?

En el mes de octubre de 2024 se emitió la convocatoria para el concurso de los miembros principales y suplentes de la Junta; mismo que por causas de fuerza mayor y caso fortuito (manifestaciones sociales) se suspendió desde el mes de diciembre de 2024. A la presente fecha, dicho proceso se encuentra en esa etapa, a la espera de las decisiones que adopte la comisión correspondiente.

Asimismo, le informamos que la **deliberación pública** se llevará a cabo el **03 de julio del presente año a las 14h00 pm**, en el **auditorio de la Municipalidad de Archidona**, a la cual queda cordialmente invitado(a).

Gmail

llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com>

Respuestas a su consulta

1 mensaje

llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com> 20 de junio de 2025, 9:57
Para: ayoleth66@gmail.com

Por medio de la presente, me permito remitir las respuestas a sus preguntas:

¿Señores concejales ustedes participaron en la reforma de la partida presupuestaria al Centro de Atención Prioritaria Llakik Wasi?

ESTA PREGUNTA NO PUEDE SER RESPONDIDA POR ESTA INSTITUCIÓN, POR LO QUE SE REMITIÓ LA MISMA A LA ENTIDAD MUNICIPAL.

Asimismo, le informamos que la **deliberación pública** se llevará a cabo el **03 de julio del presente año a las 14h00 pm**, en el **auditorio de la Municipalidad de Archidona**, a la cual queda cordialmente invitado(a).

Gmail

Ilakik wasi archidona <Ilakikwasiarchidona@gmail.com>

Respuestas a su consulta

1 mensaje

Ilakik wasi archidona <Ilakikwasiarchidona@gmail.com>
Para: vayoleth66@gmail.com

20 de junio de 2025, 9:59

Por medio de la presente, me permito remitir las respuestas a sus preguntas:

Sra. Alcaldesa en su viaje a Argentina ¿qué compromisos o cartas de intención se firmaron y cuáles son los resultados?

ESTA PREGUNTA NO PUEDE SER RESPONDIDA POR ESTA INSTITUCIÓN, POR LO QUE SE REMITIÓ LA MISMA A LA ENTIDAD MUNICIPAL.

Asimismo, le informamos que la **deliberación pública** se llevará a cabo el **03 de julio del presente año a las 14h00 pm**, en el **auditorio de la Municipalidad de Archidona**, a la cual queda cordialmente invitado(a).

Gmail

llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com>

Respuestas a su consulta

1 mensaje

llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com>
Para: vayoleth66@gmail.com

20 de junio de 2025, 10:02

Por medio de la presente, me permito remitir las respuestas a sus preguntas:

¿Cuántas políticas públicas se ha contraído desde el Consejo de Protección de Derechos de Archidona para favorecer a cada uno de los grupos de atención prioritaria?

De la búsqueda que se ha efectuado, no se ha podido evidenciar algún pronunciamiento de políticas públicas que haya sido emitida por parte del Consejo de Protección de Derechos de Archidona; sin embargo, en el año 2024 por parte de este organismo se presentaron dos proyectos de ordenanzas que tienen como referencia: "exoneración de impuestos, tasas y contribuciones para adultos mayores, personas con discapacidad y enfermedades catastróficas"; y, "la propuesta para el mejoramiento del sistema de protección derechos".

Asimismo, le informamos que la **deliberación pública** se llevará a cabo el **03 de julio del presente año a las 14h00 pm**, en el **auditorio de la Municipalidad de Archidona**, a la cual queda cordialmente invitado(a).

Gmail

llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com>

Respuestas a su consulta

1 mensaje

llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com>
Para: yayoleth66@gmail.com

20 de junio de 2025, 10:04

Por medio de la presente, me permito remitir las respuestas a sus preguntas:

¿Señores concejales cuántos contratos se ha fiscalizado en el 2024?

ESTA PREGUNTA NO PUEDE SER RESPONDIDA POR ESTA INSTITUCIÓN, POR LO QUE SE REMITIÓ LA MISMA A LA ENTIDAD MUNICIPAL.

Asimismo, le informamos que la **deliberación pública** se llevará a cabo el **03 de julio del presente año a las 14h00 pm**, en el **auditorio de la Municipalidad de Archidona**, a la cual queda cordialmente invitado(a).

Gmail

llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com>

Respuestas a su consulta

1 mensaje

llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com>
Para: vayoleth66@gmail.com

20 de junio de 2025, 10:06

Por medio de la presente, me permito remitir las respuestas a sus preguntas:

¿Cuántas personas trabajaron en el Centro de Atención Llakik Wasi?

En el año 2024, conforme obra en el registro de nómina, laboraron en esta institución 101 personas.

Asimismo, le informamos que la **deliberación pública** se llevará a cabo el **03 de julio del presente año a las 14h00 pm**, en el **auditorio de la Municipalidad de Archidona**, a la cual queda cordialmente invitado(a).

Gmail

llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com>

Respuestas a su consulta

1 mensaje

llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com>
Para: vayoleth66@gmail.com

20 de junio de 2025, 10:08

Por medio de la presente, me permito remitir las respuestas a sus preguntas:

¿Especifique cuántos usuarios o usuarias de los grupos de atención prioritaria fueron atendidos en Llakik Wasi?

De acuerdo a los registros, Llakik Wasi atendió dentro del marco de los proyectos, a aproximadamente 1.638 beneficiarios directos; mientras que, por parte del Sistema Cantonal de Protección de Derechos, según los registros, se atendió a 16.000 personas aproximadamente.

Asimismo, le informamos que la **deliberación pública** se llevará a cabo el **03 de julio del presente año a las 14h00 pm**, en el **auditorio de la Municipalidad de Archidona**, a la cual queda cordialmente invitado(a).

Gmail

Ilakik wasi archidona <Ilakikwasiarchidona@gmail.com>

Respuestas a su consulta

1 mensaje

Ilakik wasi archidona <Ilakikwasiarchidona@gmail.com>
Para: vayoleth66@gmail.com

20 de junio de 2025, 10:10

Por medio de la presente, me permito remitir las respuestas a sus preguntas:

Según la Ordenanza Nro. 004-GADMA-2024, habla sobre fomentar la participación ciudadana. ¿Cuentan con un mapeo de actores de los grupos de atención prioritaria?

Se cuenta con la información de las personas que integran las representaciones de los grupos de atención prioritaria ante el Consejo Cantonal de Protección de Derechos; así como también, el listado de los presidentes de barrios de Archidona, y los nombres de winarus y kurakas de las comunidades y organizaciones a nivel cantonal.

Asimismo, le informamos que la **deliberación pública** se llevará a cabo el **03 de julio del presente año a las 14h00 pm**, en el **auditorio de la Municipalidad de Archidona**, a la cual queda cordialmente invitado(a).

Gmail

llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com>

Respuestas a su consulta

1 mensaje

llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com> 20 de junio de 2025, 10:12
Para: yayoleth66@gmail.com

Por medio de la presente, me permito remitir las respuestas a sus preguntas:

Informe sobre el contenido del acuerdo 007 y bajo qué preceptos se ha realizado la reducción del presupuesto, teniendo en cuenta que su valor inicial era de $ 554.583,34 dejando un saldo de $ 489.375,35 y en qué se invirtió dichos valores.

ESTA PREGUNTA NO PUEDE SER RESPONDIDA POR ESTA INSTITUCIÓN, POR LO QUE SE REMITIÓ LA MISMA A LA ENTIDAD MUNICIPAL.

Asimismo, le informamos que la **deliberación pública** se llevará a cabo el **03 de julio del presente año a las 14h00 pm**, en el **auditorio de la Municipalidad de Archidona**, a la cual queda cordialmente invitado(a).

Gmail

llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com>

Respuestas a su consulta

1 mensaje

llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com>
Para: carlosll.cl36@gmail.com

20 de junio de 2025, 10:22

Por medio de la presente, me permito remitir las respuestas a sus preguntas:

¿El Centro de Atención Prioritaria Llakik Wasi cuenta con una base de datos de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo, personas con discapacidad, adultos mayores, etc., que necesiten la atención prioritaria (detallar números de personas y sectores a los que pertenecen)?

En el año 2024 no se contó con una base de datos respecto a las personas que integran los grupos de atención prioritaria descritos en la interrogante.

¿Cuáles son los rubros presupuestarios con los que cuenta Llakik Wasi y de qué manera han sido invertidos en los grupos de atención prioritaria (detallar proyecto y costo del proyecto en el año 2024)?

"Llakik Wasi" en el año 2024 planificó un presupuesto de USD. 1'553,634.23, monto del cual se recibió en las arcas institucionales USD. 1'355,598.09, del cual se devengó USD. 988,886.88. En ese sentido, esta institución destinó los recursos de la siguiente manera para programas y proyectos:

- CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL: USD. 134,338.60
- CENTRO GERONTOLÓGICO RESIDENCIAL HILDE WEILBAUER: USD. 105,184.60
- ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD: USD. 6,740.87
- ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS SIN DISCAPACIDAD: USD. 7,460.00
- IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD: USD. 18,858.50
- ATENDIENDO JUNTOS AL ADULTO MAYOR: USD. 18,930.87
- DOTACIÓN DE KITS ESCOLARES: USD. 8,500.00

- ESPACIOS DE ENCUENTRO Y SOCIALIZACIÓN RUKU KAWSAY: USD. 62,297.37
- PROYECTO DE LA JUVENTUD: USD. 1,500.00
- COLONIAS VACACIONALES: USD. 2,000.00

Los valores anteriormente señalados únicamente obedecen a los rubros destinados propiamente por el "Llakik Wasi".

¿Cuántos proyectos se han realizado en beneficio de los adultos mayores abandonados por los hijos? (esta pregunta se repite en dos ocasiones)

Si bien es cierto, "Llakik Wasi" implementa varios proyectos en beneficio de las personas adultas mayores; sin embargo, respecto a aquellos que son abandonados por los hijos y/o que no tienen hogar, son cobijados mediante el proyecto del Centro Gerontológico Residencial Hilde Weilbauer.

¿Cómo se garantiza la protección y acceso a la justicia de las mujeres que denuncian violencia de género?

Una vez que se recepta la denuncia, la Junta Cantonal conforme la normativa vigente emite las medidas administrativas de protección pertinentes con carácter inmediato, las cuales pueden ser diversas de acuerdo a la gravedad del asunto. Una vez que se emitan estas medidas, se pone en conocimiento de la Unidad Judicial competente para que revoque o ratifique las mismas. Indistintamente de aquello, se garantiza el derecho no revictimización, la confidencialidad y el acceso gratuito a estos servicios. Asimismo, se brinda seguimiento por parte del equipo técnico del Centro Municipal de Derechos de la Mujer y la Familia de Archidona.

¿Qué programas y proyectos se ha implementado para la prevención del maltrato de género?

En el año 2024 no se ha implementado ningún proyecto o programa respecto a la prevención del maltrato de género; sin embargo, por parte del Centro Municipal de Derechos de la Mujer y la Familia de Archidona se han realizado alrededor de 16 eventos entre capacitaciones y talleres, siendo una de las líneas temáticas la prevención de la violencia intrafamiliar.

Luego de revisar el presupuesto 2024 del Centro de Atención Prioritaria Llakik Wasi, se puede evidenciar que no se ejecutó el Proyecto "Creciendo Juntos" (no hay evidencias de actividad alguna sobre dicho proyecto) más sin embargo se ha efectuado gastos de personal. ¿Cuál es el motivo de no ejecutar actividades del proyecto, pero si se paga al personal del proyecto?

La persona encargada del proyecto ingresó a prestar sus servicios; sin embargo, en virtud de las circunstancias administrativas no pudo continuar con los mismos; dado por eso, es que existe esta particularidad; y por ende, no se ejecutó la totalidad del proyecto.

Asimismo, le informamos que la **deliberación pública** se llevará a cabo el **03 de julio del presente año a las 14h00 pm**, en el **auditorio de la Municipalidad de Archidona**, a la cual queda cordialmente invitado(a).

Gmail

llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com>

Respuestas a su consulta

1 mensaje

llakik wasi archidona <llakikwasiarchidona@gmail.com> 20 de junio de 2025, 10:30
Para: "reddemujeresamazonicas@gmail.com" <reddemujeresamazonicas@gmail.com>

Por medio de la presente, me permito remitir las respuestas a sus preguntas:

¿Cuál es el monto que correspondió al 5% destinado para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer en el año 2024 en el cantón? Desglose por rubros de inversión.

El monto presupuestario del 5% en referencia al artículo 60.1 de la Ley Orgánica para la Planificación y Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, respecto del Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico es de USD. 225.000.00 (doscientos veinticinco mil con 00/100 de los Estados Unidos de Norteamérica) aproximadamente. Este monto es íntegro, por lo que no se ha desglosado valor alguno.

¿Cuáles son los proyectos de políticas locales de igualdad de oportunidades para las mujeres en prevención y erradicación de la violencia de género que ha presentado el gobierno municipal y que han sido financiados con el Fondo Común durante el 2024?

Por parte del "Llakik Wasi" que coordina el trabajo de la política pública social del GAD Municipal de Archidona, no se ha presentado a la fecha ningún proyecto que sea financiado por el Fondo Común ante la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (STCTEA).

¿Existe ordenanza de prevención de violencia contra la mujer? ¿Cuál es el avance en su implementación en el territorio?

En el año 2015 se aprobó y entró en vigencia la Ordenanza Nro. 018-GADMA-2015 (ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS POLÍTICAS Y ACCIONES TENDIENTES A PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR TODA FORMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR EN EL CANTÓN ARCHIDONA), para el efecto, en dicha normativa se contempló la institucionalización del "Centro Municipal de Derechos de la Mujer y Familia de Archidona", instancia que ha sido creada en su momento y sigue en funciones; así como también, sus programas como la "Jornada de los 16 días de activismo" que se ha venido implementando.

¿Existe una delegada o comisión de género en el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de su cantón? ¿Cuál es la autoridad que preside el Consejo Cantonal?

Conforme obra en el artículo 7 de la Ordenanza Nro. 014-GADMA-2015 (ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE IMPLEMENTA EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN ARCHIDONA – vigente a la fecha), entre uno de los integrantes al Consejo de Protección de Derechos se encuentra la Presidenta/e de la Comisión Permanente de Igualdad, Género, Social e Interculturalidad. En ese sentido, según el artículo 11 de dicho instrumento normativo, le corresponde al Alcalde o Alcaldesa presidir el referido organismo.

Asimismo, le informamos que la **deliberación pública** se llevará a cabo el **03 de julio del presente año a las 14h00 pm**, en el **auditorio de la Municipalidad de Archidona**, a la cual queda cordialmente invitado(a).